

Hay nace a la luz pública la «Hoja Oficial de Cartagena» editada por el Excelentísimo Ayuntamiento y con autorización del Gobernador Civil de la Provincia.

Esta «Hoja» nace engendrada por la necesidad. Una ciudad como Cartagena, con más de cien mil habitantes, Ba-
la Naval, zona militar e industrial y con todos los organismos oficiales que su importancia requiere, no podía estar por más tiempo sin un periódico que sirviera de enlace obli-
gado entre los citados organismos y la masa ciudadana. Y el Ayuntamiento, convencido de ello, previa la correspondiente autorización gubernativa, se decide a publicar esta «Hoja», con carácter provisional hasta que se restablezca la publicación normal y característica de la Prensa diaria.

Como es natural, además de las anteriores razones, existe la importante de que esta ciudad no tenía conocimiento rápido y directo de las novedades y vicisitudes de la vida mundial ni de aquellos datos ciudadanos que dan a un periódico provinciano un marcado y bien acogido sabor local.

Por lo tanto, esta «Hoja», además de su carácter oficial lo tendrá en general informativo y en relación con el espacio de que dispone.

Saludo a Franco

¡Arriba España!

Se avisa a nuestros lectores, anunciantes y público en general, que hasta las cinco de la tarde se admiten anuncios, esquelas y otras notas de carácter urgente, en la Imprenta Carreño, Jara, 10, donde se imprime esta HOJA OFICIAL.

El Plan de obras en la provincia

Abastecimiento de aguas y caminos vecinales

La Diputación Provincial en su sesión del sábado aprobó el Plan de Obras que dicho organismo ha de desarrollar en todos los Municipios de la provincia, a base de administrar la décima de la Contribución concedida por el Estado a esta Diputación y con una operación de crédito gestionada en Madrid.

La ejecución de obras de carácter rural, dejando a los Municipios a iniciativa para la realización de obras de carácter reproductivo.

Declaración de cereales y leguminosas

Señalando el número de declaraciones presentadas por los tenedores de toda clase de cereales y leguminosas (modelo C-ig.) sobre todo en algunos pueblos importantes de la provincia, se amplía hasta el día 10 del presente mes el plazo de presentación de las mismas.

Un DONATIVO de Serrano Suárez para la restauración de la IGLESIA del CARMEN

El Excmo. señor ministro de la Gobernación y Jefe de la Junta Política, don Ramón Serrano Suárez hijo de Cartagena ha enviado al párroco de la Iglesia del Carmen, en la cual fue adquirido un donativo de 2.000 pts. para ayudar a la restauración del citado templo.

Hacia la pureza del idioma

Destierro de palabras no castellanas

Es imitando muy adecuada a los actuales momentos de la España Nacional, la Real Academia Española ha acogido con expresivo beneplácito el desterrar de los rótulos de hoteles, cafés y demás establecimientos públicos, los extranjerismos innecesarios, por lo cual este Gobierno Civil espera de todo el pueblo murciano que sean substituidos con palabras casizas todos los vocablos exóticos que pretenden introducirse en nuestro rico idioma, tales como "menú", que tiene su equivalencia exacta en "menua"; "braserie", que debe traducirse por "cervecería"; "watercloset", que se substituirá por "retrete"; "hall", por "recibidor"; y en cuanto a "grill-room", que no tiene en castellano una alocución castiza, podría traducirse por "parilla", con probabilidad de que este vocablo opere con su difusión la aceptación y el favor del uso, en cuyo caso la Real Academia Española lo sancionará en la próxima edición de su léxico.

SUBSIDIO al COMBATIENTE

Se pone en conocimiento del público, de los industriales y comerciantes que toda clase de artículos propios de confección que se expendan en tiendas de ultramarinos o establecimientos de cualquier clase, estará también sujetos a los recargos del veinte por ciento en evitación de competencias ilícitas.

Suscribiendo una ficha Azul demuestras tu Patriotismo.

Real y Benéfica Sociedad Económica de AMIGOS DEL PAIS

Al reanudar sus tareas esta entidad ha elegido la Junta de Gobierno que ha de regir dentro de la misma durante los años 1940-41, habiendo quedado constituida en la forma siguiente:

Director: D. Miguel Rodríguez Valcárces.

Vice-Director: D. Antonio Ramos Carrata á.

Vocales: D. Manuel Pérez Uría y Mesa, D. José Moncada Moreno, D. Lorenzo Ros Costa, D. Tomás Colllados González, D. Francisco Portela de la Llera y D. Vicente Ros García.

Tesorero: D. Manuel Dorda Mesa. Contador: D. José Antonio Pérez González.

Bihotecarios: D. José Benítez de Borja y D. Antonio Criado y Carado.

Subdelegación de Hacienda Cartagena

Se pone en conocimiento de los señores Habilitados de Clases activas del Estado, que as nóminas correspondientes al presente mes deben cerrarse con fecha 10 de mismo e inmediatamente entregarse en esta Subdelegación o remitirse a la Ordenación Central de Pagos en el Ministerio de Hacienda, según proceda.

MINAS

A los propietarios de concesiones mineras se les recuerda que antes de finalizar el día 30 del presente mes, deben satisfacer el importe del Canon de superficie correspondiente a año actual.

RECIBOS del 4.º trimestre

A los contribuyentes en general, que el plazo voluntario para el pago de los recibos del cuarto trimestre, finaliza el día 11 del presente mes, habida cuenta de que el 10 es festivo y que no se concederá ampliación de dicho periodo.

DEUDA

Por orden Ministerial de 25 de noviembre se acordó el pago de los intereses de cupones con vencimiento anterior a 1.º de julio de 1939, no prescritos, de las Deudas comprendidas en el artículo primero de la Ley de 7 de octubre de 1939 y segundo de la del 15 del mismo mes y año.

«Día de la Madre»

El 8, para las O. J. Carifio y amor sagrados

Madrid.—La Delegada Nacional de Organizaciones Juveniles ha fijado la fecha del 8 del actual, fiesta de la Inmaculada, para que todos los años se celebre el «Día de la Madre». En ese día, los afiliados a las O. J. están obligados a tener con su madre una especial atención para demostrar el cariño y respeto que a las O. J. merece el papel sagrado de madre.

Boletín Oficial de la Provincia

El «Boletín Oficial» de la provincia publica, entre otras, la siguiente disposición:

Circular anunciando concurso para seis músicos mayores con destino a las cinco Regiones Aéreas y en la Academia de Tropas de Aviación en Los Alcázares (Murcia).

Intendencia de Marina

Transportes y Subsistencias JEFATURA AVISO

Con arreglo a las vigentes disposiciones, los particulares o entidades propietarios de algunos de los coches o motores que figuran en la relación que se inserta a continuación, podrán verificar su reclamación en el plazo de un mes a partir de la fecha de la publicación de este aviso, siempre con arreglo a las formalidades establecidas.

BANDO

Don ANTONIO ARANDA MATA, General de División del Ejército y General Jefe del Cuerno de Ejército del Turiá y de la Tercera Región Militar.

HAGO SABER: Que próxima a recolectarse la naranja, cuya producción y aprovechamiento tanto afectan al interés y economía nacionales, y asignada la calidad de rebeldes en el apartado F) del artículo segundo del Decreto del Excmo. señor General Jefe del Ejército de Levante a los dañosos o detentadores ilegítimos de la propiedad ajena serán considerados como delitos de rebelión militar cuando merezcan más grave sanción que la gubernativa o común, las sustracciones de naranja, el encubrimiento de estas y en general la movilización y tenencia indebida del fruto con infracción de las normas dadas por la Rama o los demás organismos y autoridades oficiales dentro de sus atribuciones. De dichos delitos conocerá la jurisdicción militar en procedimiento sumario de urgencia.

Junta Provincial de Transportes

Delegación de Cartagena AVISO

Se pone en conocimiento de todos los industriales, comerciantes y en general de toda persona que necesite transportar mercancías por carretera, la obligación que tienen de solicitar dichos transportes en esta Delegación, sita en la calle del Niño n.º 11, la cual le facilitará los camiones precisos, absteniéndose de contratar directamente con los transportistas.

Junta Provincial de Transportes

Delegación de Cartagena AVISO

Se pone en conocimiento de todos los industriales, comerciantes y en general de toda persona que necesite transportar mercancías por carretera, la obligación que tienen de solicitar dichos transportes en esta Delegación, sita en la calle del Niño n.º 11, la cual le facilitará los camiones precisos, absteniéndose de contratar directamente con los transportistas.

El Subsidio Familiar Agrícola

comprende a todos los trabajadores del campo con hijos

El reemplazo de 1937

El Subsidio Familiar Agrícola

comprende a todos los trabajadores del campo con hijos

El reemplazo de 1937

Boletín Oficial de la Provincia

El «Boletín Oficial» de la provincia publica, entre otras, la siguiente disposición:

Circular anunciando concurso para seis músicos mayores con destino a las cinco Regiones Aéreas y en la Academia de Tropas de Aviación en Los Alcázares (Murcia).

Intendencia de Marina

Transportes y Subsistencias JEFATURA AVISO

Con arreglo a las vigentes disposiciones, los particulares o entidades propietarios de algunos de los coches o motores que figuran en la relación que se inserta a continuación, podrán verificar su reclamación en el plazo de un mes a partir de la fecha de la publicación de este aviso, siempre con arreglo a las formalidades establecidas.

BANDO

Don ANTONIO ARANDA MATA, General de División del Ejército y General Jefe del Cuerno de Ejército del Turiá y de la Tercera Región Militar.

HAGO SABER: Que próxima a recolectarse la naranja, cuya producción y aprovechamiento tanto afectan al interés y economía nacionales, y asignada la calidad de rebeldes en el apartado F) del artículo segundo del Decreto del Excmo. señor General Jefe del Ejército de Levante a los dañosos o detentadores ilegítimos de la propiedad ajena serán considerados como delitos de rebelión militar cuando merezcan más grave sanción que la gubernativa o común, las sustracciones de naranja, el encubrimiento de estas y en general la movilización y tenencia indebida del fruto con infracción de las normas dadas por la Rama o los demás organismos y autoridades oficiales dentro de sus atribuciones. De dichos delitos conocerá la jurisdicción militar en procedimiento sumario de urgencia.

Junta Provincial de Transportes

Delegación de Cartagena AVISO

Se pone en conocimiento de todos los industriales, comerciantes y en general de toda persona que necesite transportar mercancías por carretera, la obligación que tienen de solicitar dichos transportes en esta Delegación, sita en la calle del Niño n.º 11, la cual le facilitará los camiones precisos, absteniéndose de contratar directamente con los transportistas.

El Subsidio Familiar Agrícola

comprende a todos los trabajadores del campo con hijos

El reemplazo de 1937

El Subsidio Familiar Agrícola

comprende a todos los trabajadores del campo con hijos

El reemplazo de 1937

Las FIESTAS de la PATRONA de INFANTERIA

Programa de los festejos y actos que con motivo de la festividad de la Inmaculada Concepción, Patrona del Arma de Infantería, organiza el Regimiento n.º 34.

Día 7.—A las 10 horas, representación en el Teatro Circo de esta localidad, de la comedia de Carlos Arniches «Mecachs», que guapo soy!, a cargo del Cuadro Artístico del Regimiento.

Día 8.—A las 11 horas, Misa de Campana en el patio del Cuartel.

A las 12'30 horas, comida extraordinaria para la tropa.

A las 15 horas, festival taurino en la Plaza de Toros, en el que se lidiarán 4 bravas reses de una acreditada ganadería.

A las 15 horas, en el patio del Cuartel, se celebrarán concursos varios entre el personal de tropa, con valiosos premios.

Juzgado Militar Especial de Funcionarios Civiles Cartagena

Por el presente se requiere a cuantas personas conozcan las actividades de los funcionarios de la continuación se relacionan, durante el periodo rojo, para que comparezcan ante este Juzgado Militar, si to en la calle de Gisbert (Escuelas graduadas) durante los cinco días siguientes a esta publicación, para deponer en el expediente que se sigue a aquellos:

ABASTOS

Reparto de comestibles

Se está repartiendo en los establecimientos de abastos de esta ciudad...

Garbanzos a 150 gramos por persona.

Se advierte a los consumidores que este suministro pueden recogerlo hasta el día antes del en que se efectúe el próximo reparto; hasta cuya fecha tienen obligación los comerciantes de facilitarlos.

Comparecencias

Se presentará en los juzgados, días y horas que se señalan, los siguientes:

Juzgado de Marina número 6.

— Plaza de Roldán s/n. 2 y 3.

A la mayor brevedad:

Sra. Viuda de don Emilio Cano Manero; La dotación que leé del Submarino C-2; Sra. Viuda de Bruquetas; Eugenio Vázquez Suárez; José Carrasco; Baldomero León; José Sánchez Borlange; María María Gómez.

Catedrático, don Andrés Bellegin García.

Oficial del Ministerio, don Mercedes Roldán Lecifena.

Profesor auxiliar, don Jacinto Serrano Varena.

Maestros nacionales: doña María González Miralles; doña Adelaida Lázaro y Tudela, doña Carmen Montegudo Pérez, doña María del Carmen García López, doña Isabel Redondo González, doña Elvira Sánchez Saura, doña Faustina Píerres Herrera, doña Dominga Jenara Pallarés Andrés, don Trinitario Salinas Beneyre, don José Molina Núñez, don Jerónimo Refaneco Laouente, don Pedro Hernández Gambin y don Bienvenido Conejo Requel.

Oficial de la C. A. de T., don Luis Cabrero de la Serna.

Empleados de la C. A. de T., Bartolomé Alcalá Muia, Rafael Carfete Arroyo, José Esteban Mañogil y Aurelio Bernal López.

Portero de los Ministerios, Antonio Martínez Ruiz.

Detenidos

La Guardia Civil de Fuente Aamo ha detenido a José y Jesús Barcelona García, vecinos de Cuevas de Reylo, los cuales se elebraron con un pasacalle el asesinato de don José Calvo Sotelo, el mismo día de este horrendo crimen de la república.

Instituto Nacional de Moneda Extranjera

Cambios de compra de monedas publicados el día 5 de diciembre de 1939, de acuerdo con las disposiciones oficiales (primera categoría):

visas procedentes de exportación en segunda cantidad, cuando la haya divisas libres importadas provisionalmente y definitivamente:

Francos, 22'35 y 27'90. Libras, 39'40 y 49'52. Dólares, 10'05 y 11'00. Liras, 51'75. Francos suizos, 22'40 y 281'75. Reichsmark, 3'90. Francos belgas, 165'50. Florines, 5'33. Escudos, 36'50 y 45'60. Peso moneda legal, 2'32 y 3'90. Coronas suecas, 2'39. Coronas noruegas, 2'30. Coronas danesas, 1'95.

Salvoconductos

Por la superioridad ha sido autorizado nuevamente para que puedan viajar los individuos comprendidos entre 18 y 45 años sin presentar nota de haber sido clasificado.

50 plazas para mecanógrafas

Madrid.—Se convoca un concurso para cubrir cincuenta plazas de mecanógrafas de la Marina Militar, según disposición publicada en el «Boletín Oficial» del Ministerio de Marina.

Casa del Niño

Número premiado el día de ayer

17

GRAN CINE SPORT

Programa para hoy Noticiero «Utr» n.º 421, en Español

Gran éxito de la magnífica producción del Oeste

Deuda de honor

por KEN MAYNARD

y el bonito dibujo en colores ELMER ELEFANTE

Abado día 9.—Grandioso éxito de la producción es año

por ANGELILLO CENTINELA ALE T

Teatro Circo

H Y MIERCOLES PERMANENTE desde las 5 tarde

1.º Estreno del Noticiero «Utr» n.º 25.

2.º El acontecimiento más esperado del año Estreno de la gran producción «Última»

CARMEN LA DE TRIANA

La más formidabile creación de la actriz favorita del público.

Imperio Argentina

Trabajador agrícola y pecuario!

No podrá percibir los beneficios del Subsidio Familiar si tu inscripción no consta en el Censo que las Juntas Municipales del mismo forman para la Agricultura

Esta hoja está confeccionada en la IMPRENTA «GARRENO»

TEATRO MAIQUEZ

Hoy miérc les a las 4

La graciosa película cómica «Radio Films»

AMOR Y ALEGRIA

por Bert WHEELER y Robert WOOLSEY

Jueves día de moda con otro magnífico ESTRENO en ESPAÑOL

LAS MENTIRAS DE LA GLORIA